



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo y Vicepresidencia la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué valoración se hace desde su consejería, sobre las consecuencias económicas que puede suponer, la reforma del Decreto 93/2013 sobre autorización de servicios de temporada para las playas del Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 25 de marzo de 2026

Sandra Camino Rodríguez